

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**



**UNS**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SANTA

---

**“El constructivismo como enfoque en la psicología del aprendizaje”**

---

TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN; ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA,  
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

**MODALIDAD:** Examen De Suficiencia Profesional

**AUTORA:**

Bach. Azañedo Enciso, Katherine Debora

**ASESORA:**

Dra. Ramírez Romero, Bertha Elizabeth

Código ORCID: 0000-0002-0416-1704

**NUEVO CHIMBOTE-PERU**

**2022-12-16**



**UNS**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SANTA

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**HOJA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR**

Yo, Ramírez Romero Bertha Elizabeth, mediante la presente dejo constancia el haber asesorado en la monografía titulada “El Constructivismo como Enfoque en la Psicología del Aprendizaje”, elaborado por la bachiller Azañedo Enciso Katherine Debora, para optar el título profesional de Licenciada en Educación, en la facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional del Santa, en la Escuela Profesional de Educación Secundaria en la Especialidad Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, bajo la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional.

  
Dra. Ramírez Romero Bertha Elizabeth  
Docente Asesora  
DNI: 32739209  
Código de ORCID: 0000-0002-0416-1704



## HOJA DE CONFORMIDAD DEL JURADO EVALUADOR

Los miembros del jurado evaluador otorgan por unanimidad su aprobación al trabajo monográfico titulado “El Constructivismo como Enfoque en la Psicología del Aprendizaje”, elaborado por la bachiller Azañedo Enciso Katherine Debora, para optar el Título profesional de licenciada en Educación, en la facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional del Santa, en la Escuela Profesional de Educación Secundaria en la Especialidad Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, bajo la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional. En tal sentido, suscriben en señal de conformidad.

Mg. Vallejo Martínez, Miriam Vilma

**Presidenta**

DNI: 32808709

Código de ORCID: 0000-0001-7706-7922

Mg. Calderón Cabrera, Tania Haydee

**Secretaria**

DNI: 32983191

Código de ORCID: 0000-0002-1035-7535

Mg. Hidalgo Vega, Julia Mercedes

**Integrante**

DNI: 32805776

Código de ORCID: 0000-0002-1752-7576





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

E.P. EDUCACIÓN SECUNDARIA



## ACTA DE CALIFICACIÓN DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Siendo las 8 a.m. del día 16 de diciembre de 2022 se instaló en el Auditorio de la Facultad de Educación y Humanidades, el Jurado Evaluador designado mediante Resolución N° 778 - 2022-UNS-CFEH, integrado por los docentes:

- Dra. MIRIAM VILMA VALEJO MARTINEZ (Presidente)
- Mg. TANIA HAYDEE CALDERÓN CABRERA (Secretario)
- Mg. JULIA MARCEDES HIDALGO VEGA (Integrante); para procesar el Examen de Suficiencia Profesional del (la) Bachiller en Educación detallado(a) a continuación, con la finalidad de Optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación, especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Terminado el Examen Escrito, el (la) bachiller obtuvo los siguientes resultados:

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA	CONDICIÓN
AZAÑEDO ENCISO KATHERINE DEBORA	17	APROBADO

Por lo que según el Art. 62° del Reglamento General para obtener el Grado Académico de Bachiller y el Título Profesional de la UNS (Resolución N° 471-2002-CU-R-UNS), quedó expedito(a) para la sustentación de la Monografía.

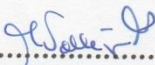
Terminada la sustentación de la Monografía el(la) bachiller respondió a las preguntas formuladas por los miembros del Jurado Evaluador, obteniendo la **NOTA 18** (Dieciocho).


Concluido el proceso del Examen de Suficiencia Profesional, se obtuvo el siguiente resultado:

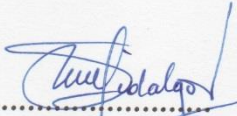
APELLIDOS Y NOMBRES	EXAMEN ESCRITO	SUSTENT. MONOGRAF.	PROM.	CONDICIÓN
AZAÑEDO ENCISO KATHERINE DEBORA	17	18	18	APROBADO

Siendo las dieciséis y treinta horas del mismo día, se dio por terminado el proceso del Examen de Suficiencia Profesional, firmando en señal de conformidad el presente jurado.

Nuevo Chimbote, 16 de diciembre del 2022

.....  
  
**Dra. Miriam Vilma Vallejo Martínez**  
 Presidente(a)

.....  
  
**Mg. Tania Haydee Calderón Cabrera**  
 Secretario(a)

.....  
  
**Mg. Julia Mercedes Hidalgo Vega**  
 Integrante

## **DEDICATORIA**

A Dios, por hacer de cada día una nueva oportunidad para crecer como persona.

A mi linaje femenino que forjaron en mí, el espíritu de agradecimiento, perseverancia y amor ante la vida.

A mi linaje masculino por la fortaleza, carácter y resiliencia en tiempos de reestructuración.

A mi asesora, la Dra. Bertha Ramírez, por la oportunidad de guiarme en el camino del servicio educativo.

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi alma máter la Universidad Nacional del Santa, que me albergó en mis años académicos, despertando curiosidad y amor por la psicología, filosofía y educación.

Infinitas gracias a mis grandes maestros, por las magnas cátedras y experiencias curriculares, transmitiendo las estrategias necesarias para poder desenvolverme en la vida profesional, fortaleciendo mi vocación de servicio del educar para contribuir al progreso de mi comunidad y país.

A mis abuelos (+) por sus memorias llenas de sabiduría que me inspiraron la resiliencia y templanza para mantener y concluir mi objetivo de terminar la carrera universitaria.

A mi madre Edith por siempre creer en mí y convencerme de que los sueños se hacen realidad, a mis tías Rosita, Sonia y Libertad por alentar mis pasos.

A mi padre Constante por fortalecer mi carácter, a mis hermanos que son mi cable a tierra y a toda mi familia que es muestra de amor, solidaridad y unión.

Mi especial agradecimiento a la Dra. Bertha Ramírez Romero por su humanidad y voluntad al brindar consejos académicos, siendo gran ejemplo de profesionalismo ante nuestra amada profesión.

**La autora**

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	5
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	6
<b>ÍNDICE</b> .....	7
<b>RESUMEN</b> .....	9
<b>CAPÍTULO I</b> .....	10
<b>CONCEPTOS BÁSICOS</b> .....	11
<b>1.1. EDUCACIÓN</b> .....	11
<b>1.2. CONSTRUCTIVISMO</b> .....	11
<b>1.3. PSICOLOGÍA</b> .....	12
<b>1.4. APRENDIZAJE</b> .....	12
<b>1.5. ENSEÑANZA</b> .....	13
<b>1.6. PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE</b> .....	13
<b>CAPÍTULO II</b> .....	15
<b>FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL CONSTRUCTIVISMO</b> .....	16
<b>2.1. CONDUCTISMO</b> .....	16
<b>2.1.1. Aplicación al campo educativo</b> .....	17
<b>2.2. COGNITIVISMO</b> .....	18
<b>2.2.1. Aplicación al campo educativo</b> .....	20

<b>2.3. HUMANISMO .....</b>	<b>23</b>
<b>2.3.1. Aplicación al campo educativo .....</b>	<b>24</b>
<b>2.4. SOCIOCULTURAL.....</b>	<b>26</b>
<b>2.4.1. Aplicación al campo educativo .....</b>	<b>28</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>31</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>32</b>



## RESUMEN

El presente estudio monográfico titulado “El constructivismo como enfoque en la psicología del aprendizaje”, tiene como propósito facilitar la comprensión de las teorías que fundamentan al constructivismo en la aplicación del ámbito educativo.

El objetivo de esta investigación bibliográfica es analizar las teorías del aprendizaje que sustentan el constructivismo e identificar los aportes como enfoque en la psicología del aprendizaje, mencionando los fundamentos del paradigma conductista donde la enseñanza es directiva y el alumno aprende desarrollando una serie de acciones repetitivas. Así mismo, se analizará el cognitivismo que incide el aprendizaje en la experiencia de aprender y desarrollar las capacidades articuladas a los procesos cognitivos. A su vez, en el humanismo estudia el desarrollo integral de la formación y autorrealización de la persona como un ser único. Así mismo, la teoría sociocultural que involucra los procesos de aprendizaje internos y externos que intervienen en el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas, desde el contexto histórico social.

En conclusión, el constructivismo asume principios y fundamentos de las teorías psicológicas que estudian los procesos de aprendizaje, donde los alumnos desarrollan sus capacidades de forma activa y progresiva con actividades que promuevan la reestructuración de sus saberes previos con los nuevos conocimientos.

*Palabras claves:* Constructivismo, aprendizaje, teorías psicológicas, procesos cognitivos

# CAPÍTULO I

## CONCEPTOS BÁSICOS

### 1.1. EDUCACIÓN

Es el fenómeno transformacional que encamina al ser humano a mejorar como persona y guía sus pasos hacia la autorrealización, Pozo (2004) señala que la educación fomenta el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas del sujeto al contacto con su entorno que guía y estimula las opciones educativas de la persona.

Así que, al reflexionar sobre la educación, León (2007) explica que el hombre adquiere un sentido de vida y moldea su esencia civilizatoria, adquiriendo curiosidad por saber, conocer e interpretar el mundo, bajo su direccionalidad o de otras personas e instituciones, aprendiendo de la experiencia propia y de su entorno.

### 1.2. CONSTRUCTIVISMO

El constructivismo, es el paradigma que ha compilado teorías de la psicología del aprendizaje con el fin de explicar como el ser humano construye su conocimiento de forma dinámica, mostrando que cada persona de acuerdo a sus procesos mentales y experiencias, interpreta la realidad, así que, desde el ámbito educativo, el docente de visión constructivista debe entender que el proceso de enseñanza y aprendizaje es un encuentro entre perspectivas individuales de cada alumno dentro una misma actividad u objeto, por ello, su labor es provocar desde el diálogo y estrategias didácticas, el aprendizaje con significado, el cual sirva no solo en las aulas y resolución de problemas, sino también para la vida.

Cada día, somos capaces de construir nuestro propio conocimiento de manera auto dirigida o con la participación de una o más personas, de acuerdo a nuestros aspectos sociales, cognitivos y disposición emocional, para Schunk (2012) El constructivismo es una perspectiva

psicológica y filosófica que argumenta como las personas construyen gran parte de lo que aprenden, a su vez otorgándole la importancia a los aprendices y como también a sus interacciones sociales para la adquisición de habilidades y desarrollo de su conocimiento.

### **1.3. PSICOLOGÍA**

A visión general la psicología es el estudio científico de los procesos mentales y conducta humana, lo cual ha generado teorías con base psicológicas para ayudar al ser humano a comprender su mundo interno, subjetivo, forjando su identidad y vinculando su conocimiento como capacidades a fin de adaptarse a su entorno.

La psicología desde sus diversos teóricos a otorgado grandes aportes a la educación, formalizando entre los 1900 y 1908 la psicología de la educación, teniendo como áreas de estudio el desarrollo humano y sus diferencias individuales, la creatividad, los fenómenos cognitivos y el aprendizaje, con la finalidad de optimizar y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Arancibia, Herrera y Strasser, 2009)

### **1.4. APRENDIZAJE**

Es el proceso de adquirir conocimientos, capacidades y destrezas de acuerdo a la situación- acción que ejecute o resuelva la persona conforme a sus condiciones ambientales e internas.

Para Pulgar (2005), el aprendizaje es el desarrollo equilibrado de las capacidades y destrezas de la persona, conforme a sus ámbitos, incorporando los contenidos informativos que adopta según las estrategias de conocimiento y/o acción.

Desde la teoría cognitiva, Ellis (2005) explica que el aprendizaje es un cambio paulatino donde las asociaciones o representaciones mentales son el resultado de la experiencia.

El aprendizaje hoy en día, se basa a la experiencia que tiene el alumno de acuerdo a la guía del profesor, que es quien motiva y despierta la curiosidad de aprender, a su vez, la interacción con sus demás compañeros al momento de compartir información y conocimientos a través del desarrollo de actividades de manera grupal, desarrollando destrezas, habilidades blandas y valores.

Barriga y Hernández (2002), menciona a Maruny (1989), que argumenta que enseñar es más que dar solo información, por tal motivo el docente debe interactuar con sus alumnos con el fin de reconocer sus capacidades, saberes previos, motivaciones, para fortalecer su aprendizaje a través de una clase interactiva.

### **1.5. ENSEÑANZA**

Desde una explicación clara y sencilla, De Camilloni et al. (2007) menciona que la enseñanza se realiza debido a la interacción entre tres elementos que son la persona que otorga la información, el contenido o mensaje que desea enseñar y quien o quienes reciben la enseñanza, asimismo, cita a Kansanen (1993) que señala la interacción entre docente-alumno como “relación pedagógica” y denomina el vínculo entre docente y contenido que desea enseñar en clase, como “relación didáctica” (p.126).

### **1.6. PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE**

La psicología del aprendizaje es la rama de la psicología que estudia el proceso de aprendizaje de acuerdo a sus sentimientos, pensamientos y conductas del ser humano, conforme a su interrelación con el medio ambiente

Su objetivo es el poder descubrir las leyes y causas que forman la conducta de los individuos con respecto al proceso de enseñanza como el de aprendizaje



Estudia los procesos cognitivos intransferibles de la persona a través de su propia interpretación y experiencias, a fin de construir su conocimiento (García-Valcárcel, 2002).

Suárez et al. (2014) menciona que la psicología del aprendizaje, al mantener un vínculo con la psicología experimental, se basa en la observación, recolección de datos, como también comprender y explicar como el aprendizaje ayuda a modificar la conducta para aumentar la probabilidad de supervivencia.

Ardila (2001) manifiesta que la psicología del aprendizaje toma relevancia a mediados del s. XX, provocando una revolución en la educación, para ello, se basa en las teorías del aprendizaje que de acuerdo a su espacio-tiempo se desarrollaron y sirven de gran utilidad para el enriquecimiento del docente en formación, como también en el desarrollo de la profesión al trabajar en aula, es por eso que, se debe mencionar cuatro de sus enfoques principales que son: el conductismo, cognitivismo, humanismo y el constructivismo.

# CAPÍTULO II

## FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL CONSTRUCTIVISMO

Las principales teorías que fundamentan el constructivismo son:

### 2.1. CONDUCTISMO

Es el paradigma que estudia de manera científica la conducta humana y la interacción ante los sucesos del medio ambiente. Entre sus aportes al área de la educación, refiere que el aprendizaje es una copia de la realidad, este postulado hace referencia a que el alumno puede llegar a recordar las respuestas adecuadas si cumple una serie de acciones, direccionado de lo particular a lo general, por mecanismos de repetición, haciendo que la enseñanza sea jerárquica, programada y lineal.

Watson, estudió la conducta humana, a través de la observación y señala que los conocimientos son asociaciones de estímulos y respuestas. A su vez, Skinner, considerado el mayor representante y padre del conductismo, desarrolla la teoría del condicionamiento operante, donde el docente edifica la conducta del alumno como un cambio relativamente permanente, a partir de una serie de pasos, los cuales reforzaba, haciendo que el aprendizaje sea condicionado.

Hace menos de 20 años, la educación peruana, ejecutaba sus lineamientos y objetivos de aprendizaje de acuerdo al modelo conductista, sin embargo, Ortiz (2015) manifiesta que el conductismo no se rige a las condiciones del siglo XXI, el desarrollo exponencial de la ciencia y tecnología ha modernizado también nuestros procesos mentales, afirmando que el aprendizaje sea transformacional, donde el ser humano desarrolla mejores condiciones de vida, siendo autodeterminado, creativo y comprometido en el avance socioeconómico de su entorno.

### **2.1.1. Aplicación al campo educativo**

#### **a. Aprendizaje conductista**

Al ser el aprendizaje el cambio de la conducta de manera relativa de acuerdo a la experiencia, se debe ir moldeando en relación a la respuesta que presente el alumno e ir reforzando, el docente necesita direccionar al alumno en la actividad para que consiga el logro personal. (Carlos et al., 1994)

Una de las estrategias más efectiva también es el aprendizaje por imitación, siguiendo las pautas que enuncie el docente, para adquirir y mejorar nuevas conductas.

#### **b. Enseñanza conductista**

Hernández (1998) cita a Cruz (1986) donde refiere que la enseñanza es programada por el docente, teniendo los objetivos claros que desea alcanzar, para luego realizar su presentación desde una secuencia de información simple hasta la complejidad, manteniendo la evaluación continua para saber si el alumno aprendió o necesita reforzamiento.

#### **c. Rol del docente conductista**

Ortiz (2015), señala que el docente conductista al ser ejecutor del conocimiento, se muestra autoritario y rígido, sin tomar en cuenta los procesos cognitivos de los alumnos, basándose en que el proceso enseñanza-aprendizaje tenía que desarrollarse a partir de una estructura organizada siguiendo una serie de estímulos, los cuales debían emitir una respuesta para incentivar el conocimiento a través de reforzamientos.

#### **d. Rol del alumno conductista**

El alumno, es un agente pasivo, se limita a reproducir el conocimiento que transmite el docente, perdiendo la espontaneidad, interés e iniciativa, al sentir que aprender es sinónimo de obligación.

El nivel y desenvolvimiento del alumno está restringido por el constante reforzamiento, recibiendo el aprendizaje de manera instruccional. (Hernández, 1998)

Entre los aportes de las teorías conductistas, el docente al ser el protagonista de la educación imparte su conocimiento con el fin universal de que alumno aprenda el contenido a través de estrategias de repetición, memorización y reforzamiento, como a la vez modificar relativamente las conductas negativas. Por lo tanto, el conductismo aporta en el constructivismo las herramientas y estrategias para una educación instructiva en áreas como la matemáticas, idiomas o computación en los primeros años del desarrollo biológico del alumno.

## **2.2.COGNITIVISMO**

Toma fuerza y reemplaza al paradigma conductista, de acuerdo a la situación histórica que origina la revolución tecnológica y afianza sus raíces e inspira en la inteligencia artificial y computacional.

Manterola (2003) señala que el cognoscitivismo o cognitivismo tiene origen en las teorías de la Gestalt, que basa su estudio en la percepción y aspectos cualitativos de la aprehensión, es decir el reconocimiento de la totalidad en la experiencia de aprender, desde la estructura hasta el contenido e interrelación con el docente y compañeros.



El cognitivismo muestra interés en la representación mental y como el ser humano procesa, transforma, recupera y almacena la información. (Carlos et al., 1994)

El aprendizaje se produce a partir de la experiencia del sujeto con la realidad, es decir el objeto cognoscible, a través de los sentidos, así vamos adquiriendo y categorizando la información.

Woolfolk (2010) compara el mecanismo de almacenamiento de la computadora con el del ser humano, especificando que las representaciones de la realidad también se almacenan y recuperan de la estructura cognitiva también llamada memoria.

Entre los procesos cognitivos básicos están la percepción, el pensamiento, la representación del conocimiento y la memoria, haciendo que el conocimiento haga posible los cambios en la conducta.

Arancibia et al. (2008) menciona que Ausubel acuñó la teoría del “Aprendizaje significativo” para explicar como es el proceso del aprendizaje en el alumno, que recibe un nuevo conocimiento, sostenido en los saberes previos para luego, a través del proceso de asimilación dando origen a una nueva estructura de conocimientos.

El biólogo y psicólogo suizo Jean Piaget, estudió como el ser humano va construyendo su conocimiento a través de un proceso interno y su desarrollo evolutivo, haciendo que se procese la información por asimilación y acomodamiento de acuerdo a su estructura mental.

Piaget desarrolló la teoría evolutiva a través del método clínico, en el cual proponía a los niños diversas tareas y problemas, observando como se desenvolvían para adaptar el curso de la entrevista de acuerdo a las respuestas que daban los niños, de manera que las preguntas terminaban siendo personalizadas. (Ellis, 2005)

Castellaro (2011), detalla que el constructivismo está basado en la epistemología genética de Piaget, donde el ser humano logra un conocimiento lógico y científico del mundo como respuesta del proceso evolutivo de la construcción progresiva de las estructuras de su conocimiento.

Por lo tanto, Ortiz (2015), señala que la teoría de Piaget, es evolutiva por estar ligado su proceso biológico con su proceso psicológico, como también el desarrollo de la estructura cognitiva, que adecua su nivel de aprendizaje hacia la complejidad, para adaptarse al ambiente donde se desenvuelve el individuo.

Arancibia et al. (2008) expresa que, para Bruner, el desarrollo intelectual se relaciona entre la independencia de los estímulos externos con la capacidad de comunicarse de las personas, construyendo activamente su mundo, haciendo que las actividades novedosas y didácticas, hagan en el alumno reorganizar datos, haciendo del aprendizaje un descubrimiento.

En su teoría de la instrucción, uno de los pasos principales es la motivación por aprender, la estructura del conocimiento a aprender, los saberes previos y el refuerzo del aprendizaje.

### **2.2.1. Aplicación al campo educativo**

#### **a. Aprendizaje cognitivista**

Enfatiza la adquisición del conocimiento de manera particular, donde la información es obtenida, procesada, organizada y almacenada dependiendo de sus conocimientos previos y el entorno donde se lleva a cabo este proceso de aprendizaje.

Para Piaget el aprendizaje no solo es aprender desde el material didáctico que imparte el docente, sino también la interrelación con el docente y sus demás compañeros desarrollándose entre la cooperación y colaboración. (Manterola, 2003)

Por lo tanto, el aprendizaje cognitivo es un conjunto de cambios que se producen en base a las características y capacidades de la persona en el transcurso de su vida moldeando su conducta, como sus habilidades para pensar, percibir, comprender y manejarse en la realidad.

#### **b. Enseñanza cognitivista**

Está centrada en la enseñanza para la comprensión y solución de problemas, como también se enfoca en las posibilidades cognitivas y emocionales del alumno, por lo cual, el docente a través de estrategias didácticas enseña sobre la base de sus propias acciones, percepciones o experiencias de sus alumnos

La enseñanza se direcciona a estimular de gran manera las capacidades y habilidades en los alumnos, ayudándoles a que forjen su propio conocimiento. Cabe mencionar que la enseñanza es progresiva, de menos a más tomando en cuenta su maduración biológica y contexto social. (Manterola, 2003)

#### **c. Rol del docente cognitivismo**

El docente cumple la función de guía para regular los procesos cognitivos de sus alumnos, invitándolos en clase a participar activamente, impulsando la actividad cognitiva y así desarrollar los contenidos curriculares que deben aprender de acuerdo a su edad y desarrollo biológico.

El docente cumple el rol de mediador e invita a través de sus clases activas al descubrimiento e investigación, promoviendo aprendizajes significativos, establece una relación horizontal con sus alumnos basado en principios y valores siendo ejemplo e inspiración para su aula.

El docente organiza y desarrolla experiencias educativas que favorecen el aprendizaje del alumno, mediante actividades que motivan y generan su aprendizaje. Por lo cual, Woolfolk (2010) menciona que el docente debe estar capacitado y preparado para usar material didáctico coherente, debidamente organizado, invitando a la curiosidad e incitando a pensar, asimismo, (Carlos et al., 1994) explican la necesidad de que el docente identifique los conocimientos previos de sus alumnos para que lleguen a relacionarlos con su nuevo aprendizaje, por ello, el docente actúa como facilitador en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### **d. Rol del alumno cognitivista**

El alumno es un agente activo y responsable de su aprendizaje, cuyas acciones se basan a interpretar la información obtenida de acuerdo sus procesos internos y saberes previos según su experiencia, reorganizando el nuevo conocimiento que le servirá para solucionar problemas en su entorno.

Manterola (2003) señala al alumno como un ser activo, que busca relacionarse con su medio, buscando estímulos que alimentan su curiosidad por aprender.

El alumno aprende cuando puede aplicar el conocimiento que se le impartió a otra realidad o para resolver un problema, solo así se podría afirmar que se realizó de manera positiva la transferencia de este nuevo conocimiento adquirido.

Las teorías del cognitivismo son pieza clave para la formación del constructivismo, porque al comprender como el alumno aprende a través de la interpretación, procesamiento y almacenamiento de la información, el docente utiliza herramientas y estrategias didácticas para despertar la curiosidad y ser guía en el aprendizaje que construya su alumno, considerando su proceso activo de asociación y construcción, conforme a sus saberes previos e interpretación de la realidad dando el significado conceptual, para que así lleguen a almacenarse en la memoria a largo plazo, formando soluciones creativas en el transcurso de su vida.

### **2.3. HUMANISMO**

Se considera la Psicología del ser, fundamentando que la persona debe responsabilizarse de su propia vida, sin importar la situación o circunstancia, teniendo hasta en condiciones adversas la facultad y libertad de elegir.

De esta manera el Humanismo, se convierte en el punto intermedio, entre el conductismo y el cognitivismo, aplicando también al contexto educativo para afianzar el desarrollo integral de la personalidad del alumno, reconociéndolo como un ser único y diferente, contribuyendo a que fortalezca las relaciones interpersonales y dominio psicoafectivo.

En la época de los sesenta, en Estados Unidos, los docentes protestaban exigiendo un cambio curricular, especificando que el alumno no era una máquina, sino un ser humano y que se tenía que tener en cuenta sus características personales, llenos de sueños y objetivos.

Maslow es considerado el padre del Humanismo y entre sus fundamentos dirigidos hacia la educación, sustenta que se debe proveer opciones verídicas de autodecisión, crecimiento personal, autoconocimiento, atendiendo las necesidades personales. (Hernández, 1998)



En cuanto a Carl Rogers, proporciona al alumno la responsabilidad de su aprendizaje, fundamentando que las instituciones educativas desde la libertad deben crear las condiciones propicias para facilitar y expandir las capacidades de aprendizaje en cada alumno desde la perspectiva intelectual, afectiva e interpersonal. (Hernández, 1998)

En definitiva, el paradigma humanista está orientada a la autorrealización de la persona y busca el desarrollo de una conciencia ética, altruista y social. (Carlos et al., 1994)

### **2.3.1. Aplicación al campo educativo**

#### **a. Aprendizaje humanista**

Según los humanistas hay dos tipos de aprendizaje, el intrínseco que necesita desarrollarse para ser persona y el extrínseco que se adquiere a partir de la información, conocimientos y experiencias vivenciales del entorno.

Para Rogers (1996) el aprendizaje debe ser significativo y experiencial, señalando que para aprender tiene que nacer de uno mismo, con el fin de que el producto de la experiencia educativa llegue a ser efectiva, profunda y duradera.

Sebastián (1986) refiere que el aprendizaje debe ser participativa, compartiendo experiencias y fuentes de aprendizaje, fomentando un clima social y colaborativo.

#### **b. Enseñanza humanista**

Advincula et al. (2014) mencionan que no existe un programa centrado de cómo enseñar; sin embargo, hay distintas técnicas y sugerencias que el docente puede utilizar

para crear condiciones necesarias que promuevan un clima de confianza, originalidad y creatividad del alumno, centrándose en las necesidades y crecimiento personal.

Rogers (1996) refiere que la enseñanza debe ayudar a los alumnos a explorar su persona, desarrollar sus potencialidades, como también a generar sentimientos positivos hacia los cursos de contenidos cognitivos y vivenciales.

Carlos et al. (1994) el docente junto a los alumnos, fomenta el interés por aprender a través de la observación de los problemas de su entorno, planteando investigar la problemática y la posible solución a través de trabajos de investigación y elaboración de proyectos.

### **c. Rol del docente humanista**

El docente es facilitador, promoviendo la curiosidad y emoción por aprender, trabaja desde sus potencialidades, fortaleciendo un clima favorable donde se sientan seguros, respetados, escuchados y donde no tengan temor de exponer sus ideas.

El docente crea vínculo de empatía y respeto, reconociendo que cada alumno es distinto, desde sus distintos aspectos como el afectivo y social fomentando el autoaprendizaje. (Carlos et al., 1994)

Woolfolk (2006) señala que cada alumno forma una idea distinta de una misma clase, por este motivo, el docente debe apoyarse en demostraciones y material didáctico, promoviendo la correcta interrelación del aprendizaje, como también la distinción de los conocimientos erróneos, para junto a una retroalimentación poder generar un nuevo aprendizaje que se instale en la memoria a largo plazo.

#### **d. Rol del alumno humanista**

El alumno es reconocido como un ser humano único, con emociones, motivaciones y experiencias individuales, por ello el docente se adecua a una postura de facilitador para que pueda descubrir y fortalecer su aprendizaje.

El alumno, al mantenerse en un ambiente de respeto y confianza, desarrolla una comprensión empática, sintiéndose libre de expresar ideas, opiniones como también sus emociones sin sentirse juzgado, fortaleciendo su autonomía y capacidad cognitiva.

(Carlos et al., 1994)

El alumno toma un papel activo en su aprendizaje de manera creativa y significativa (Ortiz,2015), mencionando también que las personas poseen la necesidad de desarrollarse hasta llegar a la autorrealización si desarrolla sus potencialidades a través del conocimiento.

Por consiguiente, las teorías humanistas aportan al constructivismo la valorización del ser humano, como ser pensante, con ideas particulares, con aspectos internos emocionales y psicológicos, trabajando en el aula desde un nivel horizontal, creativo, donde los valores como la empatía hacen que el alumno crea la confianza en sí mismo, en su libertad de expresión, formando su autonomía y así también respetando a las demás personas en su proceso de aprendizaje.

## **2.4. SOCIOCULTURAL**

La teoría sociocultural, afirma que los procesos psicológicos superiores se originan en la vida social, a través de la participación del sujeto con las demás personas de su entorno, Vigotsky explica que, en el desarrollo cultural del niño, sus procesos mentales superiores ocurren dos veces,

la llamada ley de doble formación, el primero, es el nivel interpsicológico asociado a la influencia del colectivo social adoptando costumbres y valores, manifestándose cuando el niño de manera colaborativa va realizando actividades o tareas en grupo y el segundo, que se da dentro del niño llamado nivel intrapsicológico relacionado con los procesos cognitivos, pensamiento, capacidades, habilidades y destrezas, para la formación de su aprendizaje. (Woolfolk, 2010)

La mayor contribución de Vigotsky, fue desarrollar este enfoque general donde incluye a la educación en una teoría del desarrollo psicológico. (Carrera y Mazzarella, 2001), señalando que el ser humano, al nacer cuenta con un código genético o “línea natural del desarrollo”, que está en función del aprendizaje activándose al interactuar con el entorno.

Ellis (2005) acentúa la importancia de la sociedad y la cultura para la formación del desarrollo cognitivo, el cual Vigotsky lo denominaba perspectiva sociocultural, donde el alumno necesita relacionarse para lograr un aprendizaje significativo, haciendo que los conocimientos nuevos se reacomoden de acuerdo a los saberes previos y habilidades.

Vigotsky plantea que la influencia del contexto cultural es primordial para la construcción activa del conocimiento y desarrollo personal, formando el sujeto una interrelación entre el objeto de conocimiento y los instrumentos socioculturales.

Arancibia et al. (2008), menciona los postulados de Vigotsky donde estructura el nivel evolutivo real, conforme el desarrollo de las funciones mentales del niño, que a través de la interpretación de la realidad realiza actividades cotidianas, cuando el niño ya no puede resolver situaciones por si solo y necesita la ayuda de otra persona entienda por niños o adultos, ingresa al segundo nivel denominándolo el nivel de desarrollo potencial, donde recibe los andamiajes de niños o adultos, que puedan orientar y guiar a la resolución de problemas, haciendo que se llegue

a la “zona de desarrollo próximo”, que enfatiza que el aprendizaje es interpersonal y de carácter social y dialéctico.

Para la teoría sociocultural el lenguaje es un instrumento psicológico, que se usa con fines sociales, es decir para comunicarse e influenciar en las demás personas, para luego, utilizarlo en sí mismo como un pensamiento verbal interno.

#### **2.4.1. Aplicación al campo educativo**

##### **a. Aprendizaje sociocultural**

Se plantea un aprendizaje social y cooperativo, utilizando las herramientas y signos adquiridos de las interacciones con su entorno, haciendo que el efecto de la experiencia del aprendizaje mediado por el docente adquiera su cultura y la tendencia actitudinal para obtener beneficios de la exposición directa de los estímulos. (Gallardo, P. y Camacho, J., 2008)

Hernández (1998) El aprendizaje debe centrarse en los procesos en desarrollo que aún no están consolidados, pero están que se encuentran en el nivel de desarrollo potencial, pero que están en camino de hacerlo, para un proceso de cambio y nueva construcción.

##### **b. Enseñanza sociocultural**

La enseñanza debe exponerse con recursos y estrategias didácticas adaptada de acuerdo al nivel del alumno, recibiendo ayuda o andamiaje de acuerdo a sus habilidades ya capacidades.

La enseñanza sociocultural parte del nivel inferior donde la docente toma un papel más espontáneo y provee un contexto de apoyo o andamiaje, cuando el alumno va subiendo sus niveles hasta llegar a niveles superiores, haciéndose más hábil, experto y asumiendo responsabilidades, aumenta su nivel de participación y muestra una conducta apropiada. (Carlos et al., 1994)

### **c. Rol del docente sociocultural**

El docente para poder enseñar a sus alumnos, necesita indagar sobre sus cualidades, valores, intereses, emociones y sentimientos, a través de charlas, dinámicas con el fin de conocer sus esquemas de conocimiento.

Antunes (2007) menciona que el docente es un agente cultural, interactivo y dinámico que se encarga de promover el aprendizaje y desarrollo de los alumnos de manera intencional y sistemática, ayudándoles a dominar las tareas o actividades, desde la solidaridad, armonía, valores, otorgándole sentido al trabajo en conjunto.

### **d. Rol del alumno sociocultural**

El alumno es un agente social y protagonista de su aprendizaje, construye su propio conocimiento de manera activa, a través de la realización de actividades con sus compañeros, interpretando su realidad conforme va interactuando con su entorno e intercambiando información, el cual también va analizando, comparando, reestructurando y transformando su cognición.

Guerra (2020) añade que el sujeto al ser un activo constructor, al trabajar intercambiando información en una actividad designada, los conocimientos y habilidades son exorreguladas, para luego interiorizar y hacer uso del conocimiento ya autorregulado.

La teoría sociocultural aporta en el constructivismo la construcción del conocimiento, desde una perspectiva social, donde el alumno no está solo y es orientado por sus otros compañeros o docente, donde el diálogo y debate es fundamental, compartiendo ideas y perspectivas individuales de una misma realidad, para que pueda reajustar su aprendizaje con su saber previo estructurando un nuevo conocimiento.

## CONCLUSIONES

El Constructivismo asume principios y fundamentos de las diversas teorías psicológicas que estudian los procesos de aprendizaje, explicando que los alumnos deben desarrollar sus capacidades de forma activa y progresiva con actividades que promuevan la reestructuración de sus saberes previos con los nuevos conocimientos.

En el constructivismo se promueve un docente innovador y didáctico al enseñar, fomentando en su clase la participación activa de sus alumnos, partiendo de los conocimientos previos e interacciones sociales, para la formación de un nuevo conocimiento.

El constructivismo promueve un docente identificado, versátil, flexible y de liderazgo transformacional, que asuma de manera significativa su función mediadora, aceptando que el alumno al ser un agente activo en la elaboración de su aprendizaje, necesita estar motivado constantemente, en un ambiente adecuado que invite al conocimiento y posea herramientas didácticas que despierten el deseo de seguir aprendiendo.

El constructivismo permite al alumno que alimente su curiosidad a través del dialogo y el trabajo en equipo con sus demás compañeros, haciendo que dirija y construya su propio aprendizaje que le servirá también para la vida.

El constructivismo se centra en el aprendizaje del alumno de acuerdo a su potencial y contexto, formando personas autónomas, con capacidad creativa de solución de problemas, con capacidades y habilidades para desenvolverse en su medio ambiente.



## REFERENCIAS

- Advincula, L., Almirón, M., Caritas, I., Quispitupa, D., y Gutiérrez, R. (2014). Paradigma psicodidáctico humanista y sus aplicaciones. *Revista Psicológica Herediana*, 9(1-2), 40-50. <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RPH/article/view/3005>
- Arancibia, V., Herrera, P. y Shasser, K. (2008). *Manual de Psicología educacional*. (6ª ed.). Ediciones universidad católica de Chile.
- Ardila, R. (2001). *Psicología del aprendizaje*. (25a ed.). Siglo xxi editores.
- Carlos, J., Hernández, G., y García, H. (1994). Las teorías de la psicología educativa: análisis por dimensiones educativas. *Programa de Publicaciones de material didáctico*. UNAM.
- Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41-44. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601309>
- Castellaro, M. (2012). Definiciones teóricas y áreas de investigación propuestas desde el constructivismo, en publicaciones latinoamericanas de psicología y educación presentes en la base de datos REDALYC. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 18(2), 131-146. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68624684004>
- De Camilloni, A., Cols, E., Basabe, L., y Feeney, S. (2007). *El saber didáctico*. (1a ed.). Paidós.
- Ellis, J. (2005). *Aprendizaje humano* (4ª ed.). Editorial Person Prentice Hall.
- Gallardo, P. y Camacho, J. (2008). *Teorías del aprendizaje y práctica docente*. Wanceulen Educación.
- García-Valcárcel, A. (2002). Tecnología educativa: Características y evolución de una disciplina. *Revista Educación y pedagogía*, 14(33), 65-87.
- Guerra, J. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(2).
- Hernández, G. (1998). *Paradigmas en psicología de la educación* (1ª ed.). Paidós.

- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 595-604. [http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-49102007000400003&script=sci\\_abstract&tlng=pt](http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-49102007000400003&script=sci_abstract&tlng=pt)
- Manterola, M. (2003). *Psicología educativa. Conexiones con la sala de clases*. (1a ed.). Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez Ediciones.
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (19). 93-110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846096005>
- Pozo, M., Álvarez, J., Luengo, J., y Otero, E. (2004). La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación. Teorías e instituciones contemporáneas de educación, 46, 30-47.
- Pulgar, J. (2005). *Evaluación del aprendizaje en educación no formal: Recursos prácticos para el profesorado* (Vol. 4). Narcea Ediciones.
- Rogers, C. (1996). *Libertad y creatividad en la educación* (3ª ed.). Paidós.
- Schunk, D. (2012) *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. (6ª ed.). Pearson Educación.
- Sebastián, J. (1986). Psicología Humanista y educación. *Anuario de Psicología*, 34(1), 85-102.
- Suárez, R., Miguéns, M., Orgaz, C., Ortega, N. y Pérez, V. (2014). *Psicología del aprendizaje* (1ª ed.). UNED.
- Woolfolk, A. (2006). *Psicología educativa*. (7ª ed.). Pearson educación.
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa*. (11ª ed.). Pearson educación.



## DECLARACION JURADA DE AUTORÍA

Yo, **AZAÑEDO ENCISO, KATHERINE DEBORA** Estudiante de la

Facultad:	Ciencias		Educación	<input checked="" type="checkbox"/>	Ingeniería	
Escuela Profesional:	EDUCACIÓN SECUNDARIA					
Departamento Académico:	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES					
Escuela de Posgrado	Maestría			Doctorado		

Programa:

De la Universidad Nacional del Santa; Declaro que el trabajo de investigación intitulado:

"EL CONSTRUCTIVISMO COMO ENFOQUE EN LA PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE."

presentado en **33** folios, para la obtención del Grado académico: ( )

Título profesional: (X) Investigación anual: ( )

- He citado todas las fuentes empleadas, no he utilizado otra fuente distinta a las declaradas en el presente trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido presentado con anterioridad ni completa ni parcialmente para la obtención de grado académico o título profesional.
- Comprendo que el trabajo de investigación será público y por lo tanto sujeto a ser revisado electrónicamente para la detección de plagio por el VRIN.
- De encontrarse uso de material intelectual sin el reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el proceso disciplinario.

Nuevo Chimbote, **16** de **DICIEMBRE** de **2022**.

Firma:

Nombres y Apellidos: **KATHERINE DEBORA AZAÑEDO ENCISO.**

DNI: **46097416.**

**NOTA: Esta Declaración Jurada simple indicando que su investigación es un trabajo inédito, no exime a tesis e investigadores, que no bien se retome el servicio con el software antiplagio, ésta tendrá que ser aplicado antes que el informe final sea publicado en el Repositorio Institucional Digital UNS.**





ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, RAMÍREZ ROMERO, BERTHA ELIZABETH.

Facultad:	Ciencias		Educación	X	Ingeniería	
Departamento Académico	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.					
Escuela de Posgrado	Maestría:		Doctorado			
Programa:						
De la Universidad Nacional del Santa. Asesor / Unidad de Investigación revisora del trabajo de Investigación intitulado:						
"EL CONSTRUCTIVISMO COMO ENFOQUE EN LA PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE!"						
Del docente: AZAÑEDO ENCISO, KATHERINE DEBORA.						
De la escuela / departamento académico: EDUCACIÓN SECUNDARIA.						
<p>Constato que la investigación presentada tiene un porcentaje de similitud del      el cual se verifica con el reporte de originalidad de la aplicación Turnitin adjunto.</p> <p>Quién suscribe la presente, declaro el haber analizado dicho reporte y concluyo que las coincidencias detectadas no se conforman como plagio. A mi claro saber y entender, la investigación cumple con las normas de citas y referencias establecidas por la Universidad Nacional del Santa.</p>						
Nuevo Chimbote, /16 de DICIEMBRE de 2022						
Firma:						
Nombres y Apellidos del Asesor BERTHA ELIZABETH RAMIREZ ROMERO.						
DNI: 2 2739205						